

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
12 DE MAYO DE 2020**



De conformidad con el acuerdo por el que se aprueban las sesiones virtuales, siendo las dieciocho horas con cinco minutos, del doce de mayo de dos mil veinte, se da inicio a la segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala de manera virtual. El Licenciado José Justino Pérez Romano, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador, agradece la participación de todos los presentes.

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Presidente del Comité Coordinador solicita al Secretario proceder al pase de lista de asistencia.

El Lic. Julio Caporal Flores en su carácter de Secretario Técnico, realiza el pase de lista de asistencia, mencionando los nombres de quienes integran el Comité Coordinador, solicitando que respondan "presente", al escuchar su nombre.

Lic. José Justino Pérez Romano	Presidente	Presente
C. P. María Isabel Delfina Maldonado Textle	Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	Presente
Mtro. Pedro Sánchez Ortega	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.	Presente
C. P. C. María Maricela Escobar Sánchez	Contralora del Ejecutivo del Gobierno del Estado	Presente
Dra. Dora María García Espejel	Representante del Consejo de la Judicatura del Estado	-
Lic. Fernando Hernández López	Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.	Presente
Lic. María Isabel Pérez González	Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.	Presente

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
12 DE MAYO DE 2020**

El Secretario, manifiesta que existe quórum al encontrarse 6 de 7 de integrantes del Comité Coordinador, y de conformidad con el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, se declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, de modo que los acuerdos que se dicten en esta sesión virtual serán válidos para todos los efectos legales conducentes conforme al **ACUERDO CC/SAETLX-No.3**.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión; el Licenciado Julio Caporal Flores informa que se compone de los puntos siguientes:

1. *Lista de asistencia y verificación de quórum.*
2. *Lectura del orden del día.*
3. *Presentación de la Política Pública Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.*
4. *Asuntos Generales.*
5. *Clausura de la sesión.*

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.

El Presidente del Comité Coordinador menciona que atendiendo al punto que nos ocupa, del cual tienen conocimiento, por haber sido tratado con las personas que fungen como Enlaces (designadas por las y los integrantes del Comité Coordinador), pide al Secretario explique con mayor detalle acerca de este punto, concediéndole el uso de la palabra el Secretario Técnico.

El Lic. Julio Caporal, menciona que, una vez aprobada la Política Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional emitió una Guía con el objeto de alinear y contextualizar las Políticas Estatales, la cual coadyuva a integrar contenidos estratégicos, temas, diagnósticos y prioridades desarrolladas en la Política Nacional, información que fue considerada en la hechura de la Política Pública Anticorrupción del Estado de Tlaxcala,

En esta tesitura, el Secretario Técnico comenta que la Política Nacional Anticorrupción cuenta con 4 ejes y 40 prioridades, para nuestro caso específico, la propuesta de la Política Pública Local, parte del análisis de las estadísticas oficiales generadas por diversas instituciones de todos los sectores, así mismo de los

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
12 DE MAYO DE 2020**

resultados obtenidos de los foros aprobados por los integrantes del Comité Coordinador en el mes de agosto de 2019 de los cuales derivaron 4 mecanismos consistentes en:

1. Estadísticas oficiales de cada una de las Instituciones Públicas.
2. Encuestas presenciales al momento de llevar a cabo los cinco foros regionales en el Estado de Tlaxcala.
3. Encuestas en línea, y
4. La aplicación del "Método Q" a titulares de órganos internos de control de los municipios.

Así mismo la Política Pública Anticorrupción del Estado de Tlaxcala contiene 4 ejes y 37 prioridades, las cuales se enfocan a la realidad del Estado de Tlaxcala.

El Secretario menciona que se recibieron algunas observaciones formuladas por las y los integrantes del Comité Coordinador, las cuales se retomarán con sus enlaces, es así como se presenta el primer borrador de la Política Anticorrupción, el cual fue enviado previamente para su lectura y análisis, de la misma manera se pone a consideración la realización de mesas de trabajo a efecto de mejorar este primer borrador.

Es importante mencionar, que cada uno de los ejes de la Política Pública Anticorrupción establece, en relación a las funciones y atribuciones de cada institución, quienes serán las autoridades que coordinarán su implementación, por lo que este primer borrador de la Política que se presenta, en el que, por supuesto habrá modificaciones con el objetivo de mejorar la Política Pública Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, requiere de sus aportaciones.

El Presidente menciona qué en el entendido de lo anteriormente expuesto por el Secretario, es solo la Presentación de la Política Pública Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, por lo que se tiene por presentada, agotando el punto.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente pregunta a los integrantes del Comité Coordinador, si alguien desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales; la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle hace referencia que una vez que analicen los enlaces el documento, se realicen de inmediata las mesas de trabajo, a través de la utilización

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
12 DE MAYO DE 2020**

de los medios electrónicos para tener lo más pronto posible un resultado final de la Política Pública del Estado.

El Lic. Fernando Hernández López solicita le sean enviados a los enlaces, todo documento de referencia que haya sido utilizado para la presentación de la Política Pública Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, lo anterior con la finalidad de realizar el análisis correspondiente.

La C.P.C. María Maricela Escobar Sánchez propone que posterior a la mesa de trabajo con enlaces, cada Titular que integra el Comité Coordinador emita su punto de vista a efecto de contribuir a mejorar la Política Pública Estatal.

Sin que nadie más exprese algún comentario, se declara agotado este punto.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente menciona que siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del día doce de mayo de dos mil veinte, se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala. Firmando la presente acta quienes en ella intervinieron, consta de cuatro hojas escritas solo por el lado anverso.

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA

**LIC. JOSÉ JUSTINO PÉREZ ROMANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL COMITÉ
COORDINADOR**

**C. P. MARÍA ISABEL DELFINA
MALDONADO TEXTLE
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL
CONGRESO DEL ESTADO**

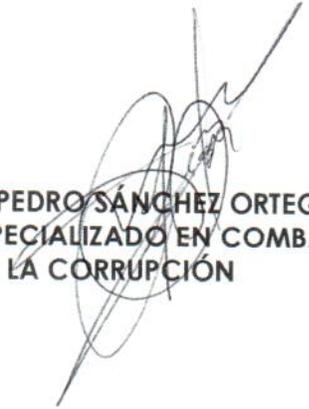
**LIC. MARÍA ISABEL PÉREZ GONZÁLEZ
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
12 DE MAYO DE 2020**

**C.P.C. MARÍA MARICELA ESCOBAR
SÁNCHEZ
CONTRALORA DEL EJECUTIVO**



**LIC. FERNANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE TLAXCALA**



**MTRO. PEDRO SÁNCHEZ ORTEGA
FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A
LA CORRUPCIÓN**



**LIC. JULIO CAPORAL FLORES
SECRETARIO DEL COMITÉ
COORDINADOR**

ÚLTIMA HOJA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ COORDINADOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.